

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CIUDADANA **LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL**, MANIFIESTA: BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, DECLARO EL INICIO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Por lo tanto para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** REFIERE: BUENAS TARDES, LE INFORMO AL PLENO QUE LOS REGIDORES MARÍA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA Y EL SÍNDICO MUNICIPAL, ROMÁN LAZCANO, PRESENTARON ESCRITOS ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE LOS CUALES SEÑALAN QUE NO PODRÁN ASISTIR A ESTA SESIÓN DE CABILDO.

PROCEDO AL PASE DE LISTA: LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, JULIÁN HADDAD FEREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, ANA LAURA ROMERO SIERRA, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA,

JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO.

Le informo Presidenta que se cuenta con la asistencia de diecinueve Regidores.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** menciona: para el desarrollo de esta Sesión daré lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega del Premio al Mérito Civil.

En la Categoría de Ciencia y Tecnología

- Doctor José Fernando Reyes Cortés.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** señala: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a recabar la votación: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores, que estén de acuerdo con el Orden

del Día ya dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, diecinueve votos por la afirmativa Presidenta.

Por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** dice: en tal virtud en observancia a lo dispuesto por los artículos 2281 y 2285 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de realizar la entrega de dicho Premio, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias** expresa: gracias Señora Presidenta, Honorable Cabildo, Señoras y Señores, muy buenas tardes.

A nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, pero sobre todo su participación en esta Sesión Solemne de Cabildo, para la entrega del Premio al Merito Civil.

El Ciudadano Regidor Doctor Jaime Julián Cid Monjaraz, dará lectura a la semblanza del Doctor José Fernando Reyes Cortés.

El **C. Regidor Jaime Julián Cid Monjaraz** procede a dar lectura a la semblanza:

Maestra Blanca Alcalá Ruiz.

Compañeros Regidores.

Secretario del Ayuntamiento.

Amigos todos.

A nombre de la Comisión del Premio al Mérito Civil que se encuentra integrada por la Presidenta Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente de los Consejos Ciudadanos, la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales y la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura, realizaré un breve comentario de las actividades académicas de nuestro invitado, mismas que fueron evaluadas por esta Comisión.

El Doctor Fernando Reyes Cortés, estudió en la Facultad de Ciencias Físico–Matemáticas de la Universidad Autónoma de Puebla, mil novecientos setenta y nueve - mil novecientos ochenta y cuatro, realiza la Maestría en Ciencias en Especialidad en Electrónica en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, en mil novecientos ochenta y ocho a mil novecientos noventa, el Doctorado en Ciencias en la Especialidad en Electrónica y Telecomunicaciones en el Centro de Investigaciones Científicas y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, el CICESE de mil novecientos noventa y cuatro a mil novecientos noventa y siete.

IMPACTO EN LA SOCIEDAD:

Ha generado ciencia y tecnología aplicada como miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde el año mil novecientos noventa y tres a la fecha, con la Dirección de más treinta proyectos científicos financiados por el CONACYT, la BUAP y el Estado.

Dentro de lo prototipos tecnológicos iniciales en mil novecientos ochenta y uno a mil novecientos noventa y cuatro, podemos mencionar los siguientes:

- 1) Desarrollo del primer radio receptor AM transistorizado en México con transistores fabricados en la Universidad Autónoma de Puebla, mil novecientos ochenta y uno.
- 2) Diseño y desarrollo de un controlador de temperatura digital PID–Z80.
- 3) Diseño y construcción de la parte electrónica de un horno de tres zonas para el proceso de fabricación de semiconductores con epitaxia en fase líquida.
- 4) Diseño de algoritmos autosintonisables y adaptables para procesos térmicos.
- 5) Diseño y sistema mínimo digital para microprocesador 8085.
- 6) Diseño de un sistema mínimo digital con el microprocesador Z–80.
- 7) Diseño y desarrollo de una microcomputadora XT–8088.
- 8) Desarrollo de una microcomputadora AT–80286.
- 9) Diseño de instrumentación electrónica para la fabricación de dispositivos semiconductores.
- 10) Diseño de la instrumentación del crecedor de silicio Socransky.

- 11) Diseño de instrumentación electrónica para desarrollo de celdas solares.
- 12) Participación en proyectos de fabricación de dispositivos semiconductores.
- 13) Participación en el proyecto de crecimiento de lingotes de silicio.
- 14) Desarrollo de sensores de fuerza con dispositivos piezo-eléctricos.
- 15) Desarrollo de instrumentación electrónica para una mano bio-eléctrica.
- 16) Construcción de una laringe electrónica.
- 17) Desarrollo de electro-ímanes para estimulación ósea.
- 18) Colaborador con el proyecto de Cuco "El Guapo" el Robot pianista.

De mil novecientos noventa y cuatro a mil novecientos noventa y siete, desarrolló y construyó el primer robot de dos grados de libertad en México con tecnología de transmisión directa. En el Centro de Investigación y Estudios Superiores de Ensenada, el CICESE.

De mil novecientos noventa y siete a mil novecientos noventa y ocho, desarrolló osciloscopios e instrumentación digital para computadoras en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, INAOE.

- De mil novecientos noventa y ocho a la fecha, en la Facultad de Ciencias de la Electrónica, se desarrolló la infraestructura tecnológica la cual consiste en el diseño y construcción con tecnología nacional de una celda robótica de seis robots industriales de transmisión directa de tres grados de libertad, programación innovadora para robots manipuladores, más de cincuenta prototipos tecnológicos de apoyo a la docencia e investigación, entre los cuales podemos mencionar el Desarrollo del Giroscopio, Levitador Magnético, arquitectura electrónica para robots industriales como el PUMA, el FANUC, el ABB, cinco robots móviles, quince robots didácticos, quince robots tipo péndulo, cinco péndulos invertidos y cinco prototipos mecatrónicos.
- Ha diseñado y aportado programas educativos de calidad para el Estado de Puebla, fue responsable de los proyectos de creación del Posgrado en Automatización en el año dos mil, convirtiendo a la Escuela de Ciencias de la Electrónica en Facultad, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica en dos mil cinco, del Posgrado en Ingeniería Electrónica en el

dos mil nueve, evaluador de programas educativos de distintas universidades de la Ciudad.

- Ha formado a más de diez generaciones en la Licenciatura Electrónica y a nueve generaciones en el Posgrado en Automatización, con más de cincuenta cursos en el área de control y robótica a nivel licenciatura, Maestría y Doctorado.
- Ha generado la infraestructura para el Laboratorio de Robótica y Control con características académicas científicas únicas en el País, que han situado a la BUAP a la vanguardia en el área de robótica, de tal forma que han podido titular a más de cien tesis en la Licenciatura y Posgrado, treinta de ellos con mención Honorífica "*Cum Laude*". Estos profesionistas se encuentran laborando en diversos centros de investigación, en el sector industrial ó realizando estudios de doctorado.
- Con dicha infraestructura ha sido la base para que:
 - El Posgrado en Automatización sea reconocido como de excelencia académica dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT.
 - El posgrado en Ingeniería Electrónica también se ha considerado de excelencia por CONACYT.

Como parte sintética de una labor de investigación, es el trabajo de publicaciones, es la síntesis de todo un trabajo de investigación, entonces, el Doctor:

- Tiene más de ciento cincuenta publicaciones nacionales e internacionales, entre ellas la mayoría indexadas y arbitradas. Se ha distinguido porque en todas sus publicaciones ha incluido como autores a alumnos y profesores como parte de la formación científica y los recursos humanos.
- Gestión académica de proyectos científicos internacionales, entre los que sobresalen con la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú. Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de la Habana y muchas otras. Convenios Nacionales: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, CENIDET–Cuernavaca, Instituto Politécnico Nacional, así como vinculación industrial con la Comisión Federal de Electricidad, Volkswagen, bentelert de nuestra Ciudad.
- Responsable de varios proyectos científicos estatales (institucionales) y federales (CONACYT)

en los que ha becado a más de cincuenta alumnos tesis de licenciatura y posgrado.

- Ha sido moderador en diversos congresos internacionales de prestigio en el área de robótica y control.
- Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales en el área de robótica, como son: el Premio Regional en concurso de prototipos de investigación ANUIES–SEP–BUAP, mil novecientos ochenta y seis. Durante cuatro años consecutivos Primer Lugar a nivel nacional como el mejor trabajo en la Sociedad Mexicana de Instrumentación, Premio Estatal en Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería en el dos mil por el Gobierno del Estado de Puebla, veintiuno de noviembre del dos mil.
- Es fundador y responsable desde el dos mil uno a la fecha, de un grupo de ocho investigadores que forman parte del Cuerpo Académico de Robótica y Control, el cual fue recientemente evaluado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP de la SEP Federal, como “CONSOLIDADO” que es el máximo logro nacional que un grupo de profesores puede aspirar y del cual en esta área tan específica definitivamente es líder nacional el Doctor Fernando Reyes.
- Ha generado investigaciones de robótica aplicada en tele–operación y medicina (fisioterapia).
- Actualmente se encuentra en prensa un libro de robótica y control para ser publicado en el presente año a nivel de todo Iberoamérica.
- Colabora con el Posgrado en Mecatrónica de la UPAEP desde el año dos mil cuatro a la fecha, y
- Actualmente es responsable de investigación y estudios de Posgrado en la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Por estos hechos es que decidió la Comisión que fuera galardonado el Doctor Fernando Reyes Cortés.

Muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: Señoras y Señores, ha llegado el momento solemne y oficial de la entrega del Premio al Mérito Civil en la Categoría de Ciencia y Tecnología al Doctor José Fernando Reyes Cortés, por lo cual con el debido respeto, pedimos a la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital, entregue este Premio al Mérito Civil.

La **C. Presidenta Municipal** hace entrega del Premio al Mérito Civil al Galardonado.

El **C. Maestro de Ceremonias** expresa: escuchemos las palabras que nos dirige el Señor Doctor José Fernando Reyes Cortés.

El **C. Doctor José Fernando Reyes Cortés** menciona: buenas tardes.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de la Ciudad de Puebla.

Honorables integrantes del Ayuntamiento de esta Puebla Capital.

Distinguidos miembros del Presidium.

La ciencia y tecnología dota al ser humano de capacidad y madurez para enfrentar su realidad, le permite buscar un mejor futuro e incrementar la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, genera las condiciones para vivir en armonía y tener una mejor sociedad.

La ciencia y tecnología hoy en día representan áreas estratégicas y prioritarias para un país en desarrollo como el nuestro y está directamente relacionado con la capacidad de producir tecnología, que permita alcanzar los niveles competitivos necesarios para incidir en los mercados internacionales y en un ámbito globalizado, mejorando así las condiciones de vida de su gente, de nuestra sociedad. La grandeza de un país en buena parte está en función de su desarrollo tecnológico.

En particular la Robótica es un área multidisciplinaria, es un área clave de desarrollo de la sociedad moderna, es sinónimo de modernización tecnológica, por su naturaleza multidisciplinaria, científica-práctica que permite generar y aplicar conocimientos en tecnología, al mismo tiempo abordar problemas reales de su entorno.

Los avances tecnológicos contemporáneos han derivado en una expansión de la comunicación en el mundo moderno, pero aún no logra abatir la desigualdad, la pobreza y sobre todo el hambre.

En México no existe una política de Estado eficiente y comprendida en lo que se refiere en materia de ciencia y

tecnología, existe un enorme déficit de nuestro País de profesionistas e investigadores de las llamadas ciencias duras. En discursos oficiales es de apoyo, pero este sector está muy lejos de recibir el uno por ciento del producto interno bruto, como lo establece la legislación actual.

En caso de no destinar mayor inversión a estas áreas del conocimiento, el país se verá verdaderamente incapaz de contender a las economías más desarrolladas. México pierde competitividad y hay una clara tendencia a la baja. Específicamente en las instituciones públicas de educación superior del país, en donde se realizan la mayor parte de las investigaciones que se hace en México, mientras tanto, los empresarios aún no han concebido que deben de trabajar en forma comprometida con el desarrollo tecnológico, siguiendo así como un país dependiente.

El desarrollo de la ciencia y tecnología es una herramienta clave y estratégica que caracteriza a una ciudad en pleno desarrollo, es una forma para desarrollar y evolucionar; este es el caso de Puebla Capital, cuya importancia y relevancia en México es indiscutible. Puebla Capital se ha caracterizado desde hace varios años por ser una Ciudad vanguardista, tiene una vasta historia, cultura y es generadora de ideas para el progreso de nuestro país.

En esta Ciudad se han gestado hechos históricos que han cambiado sin duda, el curso de nuestro país, su gente siempre ha aportado riqueza cultural a nuestra nación. A nivel político y evidentemente científico. Hoy en día, Puebla Capital se ha convertido en un importante polo, por supuesto en lo cultural, en ciencia y desarrollo. En nuestra Ciudad existen alrededor de más de cien universidades, institutos de educación superior, la oferta educativa que ofrece actualmente nuestra Ciudad, es de calidad, en contraste con otras ciudades del país.

Es digno destacar que la ciencia y tecnología está siendo aprovechada por los habitantes de nuestra metrópolis. Sin embargo, eso no sería posible en primer lugar, sin la conciencia de sus autoridades, el gobierno de la Ciudad de Puebla, encabezado por la Licenciada Blanca Alcalá, ha emprendido una serie de beneficios por medio de ciencia y tecnología. Ejemplo de ello, es el generador eléctrico fotovoltaico para el ahorro de energía de luminarias del Parque Juárez, ahí en Plaza Dorada, ó también podemos citar el de CONEXIÓN A TIEMPO, permite la modernización y acceso de la información con el uso del internet inalámbrico en forma gratuita para nuestra Ciudad. Existe una gran

cantidad de lugares donde los habitantes podemos hacer uso de este importante medio tecnológico.

Por otra parte, el reconocimiento de ciencia y tecnología que el día de hoy nos ocupa, no ha sido más que la labor de un grupo, no ha sido labor individual, es justo y necesario resaltar que el premio que en esta ocasión en mi persona recae, es labor de un grupo de investigadores que de manera conjunta a lo largo de más de diez años hemos unificado esfuerzos para desarrollar tecnología nacional, evitando con esto la importación y dependencia del extranjero.

Este grupo de profesores ha propuesto tecnología de calidad en las áreas de automatización, robótica y control, ha generado una infraestructura única en México, colocando de esta forma a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a la vanguardia tecnológica en dichas áreas del conocimiento.

El grupo de investigadores que me ha honrado la coordinación, que enlisto a continuación:

Doctora Aurora Vargas Treviño,

Doctora Luz del Carmen Gómez Pavón,

Doctora Olga Félix Beltrán,

Doctora Amparo Palomino Merino,

Doctor Sergio Vergara Limón,

Doctor Arnulfo Luis Ramos, y

El Maestro en Ciencias Pablo Sánchez Sánchez,

Y un grupo numeroso de alumnos de nivel Licenciatura en Electrónica, Ingeniería Mecatrónica y de Posgrado.

Resalto que el mérito ha sido de este formidable grupo de investigadores dispuestos a generar conocimientos y sus aplicaciones en beneficio de nuestra sociedad.

También es importante resaltar que las autoridades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del Doctor Enrique Agüera Ibáñez, se ha comprometido en la investigación científica, así como el Director de la actual

Facultad de Ciencias de la Electrónica, el Maestro Fernando Porras.

Agradezco en este contexto el Premio Mérito Civil en la categoría de Ciencia y Tecnología, no sólo es un reconocimiento a la labor científica, sino también significa un compromiso por redoblar esfuerzos en la generación y aplicación de conocimiento en beneficio de nuestra Ciudad, al mismo tiempo permite la oportunidad de contribuir con propuestas de soluciones ante problemáticas reales de nuestra región a través del desarrollo tecnológico.

Agradezco a nombre del Grupo de Robótica y Control, de la Facultad de Ciencias de la Electrónica y de la propia Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, este preciado reconocimiento, y al mismo tiempo hago el compromiso público de redoblar esfuerzos para el desarrollo de esta importante capital, nuestra Ciudad que el día de hoy estamos todos de cumpleaños en 479 Aniversario de nuestra gran Ciudad de Puebla.

Muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: Señoras y Señores, escuchemos el mensaje que nos dirige la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital.

La **C. Presidenta Municipal** manifiesta: muy buenas tardes a todas y a todos.

Saludo a las Señoras y Señores Regidores.

Al Señor Secretario del Ayuntamiento.

A quien esta mañana también es reconocido por este Cabildo Municipal con el Premio al Mérito Civil, Doctor sea bienvenido, Usted y todos sus colaboradores,

Estimada audiencia.

Sean mis primeras palabras para celebrar y reconocer el desempeño y la trayectoria de quien este día ha sido galardonado con el Premio Municipal al Mérito Civil.

Saludo con gusto la presencia también de sus familiares y amigos, sin duda como aquí se ha señalado al describir su semblanza, su trabajo contribuye a enaltecer la identidad de Puebla, una Ciudad que desde hace 479 años

nació ligada a la influencia de líderes naturales, de mujeres y hombres que con su obra incidieron positivamente a nuestra sociedad.

Más aún, han sido personas que han destacado por su sensibilidad, su actitud visionaria y su trabajo en diferentes ámbitos, desde los sociales, los culturales, los políticos, los económicos, los humanísticos, pero hoy, con un gran orgullo también destacamos lo científico.

Como es sabido, el trabajo y la dedicación han sido esenciales para transformar al mundo, y más aún, cuando estos se acompañan de ideas brillantes y de pasión por mejorar la calidad de vida de la gente.

Por ello, el Ayuntamiento de Puebla que me honro en representar reconoce ese esfuerzo, pero sobre todo, la voluntad y el empeño de quienes se comprometen día a día y de manera corresponsable con nuestra sociedad.

Con la entrega del Premio al Mérito Civil, reconocemos a quienes han dedicado su vida, su tiempo y su talento a mejorar el rumbo de Puebla, pero también a quienes con su ejemplo ratifican la confianza en el futuro.

Por eso este reconocimiento al Doctor Fernando Reyes Cortés, y al equipo de sus colaboradores destacado en el campo de la ciencia y la tecnología, es tan sólo un homenaje sencillo para poder poner en relieve lo que todos Ustedes aportan en los conocimientos en el desarrollo científico de nuestro país.

Los premios obtenidos a lo largo de su carrera son una muestra Doctor, de su empeño y de su dedicación.

Su obra representa el testimonio vivo de la colectividad a la que ha servido y es símbolo de lo que los ciudadanos le reconocemos y le agradecemos.

A nombre de los poblanos le felicito nuevamente por su éxito, hago votos porque siga siendo Maestro de muchas generaciones, de muchos más que como hoy le acompañan y que hace unos minutos también forman parte de lo que les hemos llamado los "Custodios de la Ciudad".

A nombre de los poblanos les felicito nuevamente, les deseo mucho éxito y hago, insisto, votos porque la ciencia y la tecnología, como Usted lo ha señalado sigan siendo la única puerta para lograr el desarrollo de nuestros pueblos.

Felicidades a todos.

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: es cuanto Señora Presidenta.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: le pido al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** refiere: le informo Presidenta, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional Municipal**, manifiesta: Compañeras y Compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, del día dieciséis de abril de dos mil diez, en ocasión del 479 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad.

Muchas gracias, muy buenas tardes.

LA C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO
ALCALÁ RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ